Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/13

"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS"
En la ciudad de Pedro Juan Caballero

Pedro Juan Caballero, 22 de agosto de 2013

Dictamen Nº 29/13

Sr.
José Carlos Acevedo Q., Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted a objeto de comunicarle que, en el día de la fecha del encabezado, siendo las ocho horas, se reúnen para evaluar las ofertas del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/13*** **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS" En la ciudad de Pedro Juan Caballero,** *previsto en el Rubro 520 del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. Conforman dicho Comité las siguientes personas: Lic. Félix Francisco Rodríguez Ovelar, Arq. Miguel A. Rojas León y Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, todos designados según Resolución Municipal Nº 216/2007, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 16/08/13, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.*

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	258272
Nombre del llamado	Construcción de Aulas y Sanitarios en la ciudad de Pedro Juan Caballero
Modalidad	Licitación Pública Nacional
Disponibilidad	2.207.114.278
Adjudicación	Por el Total

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- Resolución de la Junta Municipal Nº 127/2013, que en su Numeral I aprueba el PBC.
- Resolución Nº 247/2013, que dispone el llamado a LPN 04/2013.
- Nota de comunicación de inicio del llamado, de fecha 19/07/2013, con mesa de entrada digital de la DNCP Expediente Nº 326043.

LISTADOS DE EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	Ing. Elio Acosta Herrera	2.243.019.521
2	Ing. Williams Edgar Stanley	2.706.888.000
3	Ingemant S.A.	2.064.304.639
4	Ing. Luis Alberto González Sánchez	1.894.845.307

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, Art. 60 y 61.*

* El Art. 61 del mismo Decreto, del Método de Evaluación, establece que para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

a) DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

CRITERIOS	Ing. Elio Acosta Herrera		Ing. Williams Edgar Stanley		Ingemant S.A.		Ing. Luis Alberto González Sánchez	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO DE OFERTA debidamente firmado y completado.	✓		✓			✓		✓
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA debidamente extendida.	Cumple (La Consolidada S.A. de Seguros – Póliza Nº 007.1501.020337/000)		Cumple (El Comercio Paraguayo S.A. – Póliza Nº 1.1501.0008578.0000)		Cumple (Aseguradora Paraguaya S.A. – Póliza Nº 18.1508.08054/000)		Cumple (Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. – Póliza Nº 24.0016.11368)	
PODER o documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	✓		✓		✓		✓	
Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y el Art. 20 "w" de integridad, en el formato establecido en la Resolución UCNT Nº 330/07.	✓		✓		✓		✓	

Como se puede observar en la tabla supra mencionada, dos oferentes no cumplen con la presentación del formulario de oferta debidamente completado, al faltar en ambos la indicación tanto de precios unitarios como de precios totales, conforme se indica en el Acta de Aperturas de sobres de ofertas.

Por otra parte se debe observar también que el monto presentado por los dos oferentes restantes ultrapasan el precio referencial estimado para el presente llamado.

Por tanto, en base a estas consideraciones, y de conformidad al Artículo 30 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", después de un exhaustivo análisis, este Comité de Evaluación ***recomienda*** *al señor Intendente la* ***DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA*** *del presente llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/13*** **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS".**----------

Es nuestro dictamen.----------

COMITE DE EVALUACIÓN - Unidad Operativa de Contrataciones - Pedro Juan Caballero

Lic. Félix F. Rodríguez O. ***Arq. Miguel A. Rojas León*** ***Arq. Wilda Inés Mendoza C.***